



Evaluación estratégica de la CES del Acuerdo Industrial Limpio

Adoptada en la reunión del Comité Ejecutivo extraordinario del 15 de abril 2025

El Acuerdo Industrial Limpio (Clean Industrial Deal - CID) ofrece tanto oportunidades como retos para los sindicatos y las personas trabajadoras. Aunque incluye mejoras en las condicionalidades sociales, la transición justa y las políticas del lado de la demanda, se queda corto en inversión, seguridad del empleo y asequibilidad de la energía. Dado el panorama legislativo, en el que es probable que el Consejo diluya las protecciones de las trabajadoras y trabajadores y el Parlamento Europeo sigue fragmentado, la CES debe centrarse en aprovechar los momentos legislativos clave, movilizar a los Estados miembros y garantizar compromisos vinculantes cuando el texto siga siendo impreciso. Esta evaluación centra nuestra defensa conjunta y se basa en las posiciones existentes de la CES¹.

Áreas clave para la defensa de la CES

A. Condisionalidades sociales más fuertes: de compromisos a legislación vinculante

Situación actual: El CID vincula por primera vez las condisionalidades sociales a la financiación pública y privada y a la negociación colectiva, pero los compromisos siguen siendo no vinculantes e imprecisos.

Enfoque estratégico:

- Presionar para obtener condisionalidades sociales obligatorias en toda la financiación, incluidas las ayudas estatales, la contratación pública, los procedimientos de subasta, el Fondo de Competitividad (FC) y el Marco Financiero Plurianual (MFP).
- Incluir mecanismos claros de devolución en la financiación pública y en las medidas de reducción de riesgos para garantizar que las empresas que incumplan las condiciones sociales, laborales o de inversión devuelvan la ayuda recibida.

B. Protección del empleo y transición justa - SURE 2.0 y mayores garantías para los trabajadores y trabajadoras

Situación actual: El CID reconoce las necesidades de protección del empleo, pero carece de un mecanismo concreto a escala de la UE, como una moratoria de los despidos en forma de plan de trabajo a jornada reducida y recualificación profesional (SURE 2.0). Los sindicatos siguen apoyando la transición, pero la aceptación social se está debilitando al no haberse creado el número de empleos de calidad y productos asequibles y descarbonizados prometidos.

Enfoque estratégico:

- Completar el Paquete de Empleos de Calidad con dimensiones clave para los trabajadores y trabajadoras, con protecciones y derechos de las personas trabajadoras jurídicamente vinculantes.
- Presionar para que la UE adopte urgentemente una Directiva de Transición Justa, que oblige a consultar a las personas trabajadoras y establezca protecciones vinculantes para la anticipación y la gestión del cambio.
- Abogar por un SURE 2.0 proactivo y un Fondo de Ajuste a la Globalización significativamente ampliado como parte del presupuesto y los mecanismos de recuperación de la UE, garantizando un régimen permanente de trabajo a jornada reducida y apoyo a las personas trabajadoras para evitar despidos innecesarios.

C. Política energética: reducir la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles y desvincular los precios de la electricidad de los del gas

Situación actual: El CID y otras políticas recientes y previstas de la UE no abordan el problema estructural de la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles y la fijación de los precios de la electricidad -donde el gas representa el 14% de la generación eléctrica, fija el precio de mercado el 40% de las vecesⁱⁱ - incrementando los costes para las Industrias de Gran Consumo de Energía (EII) y los hogares. Tampoco tiene en cuenta que se espera un aumento significativo de los precios del CO₂ industrial, lo que afectará a la competitividad. La propuesta de flexibilidad remunerada también preocupa a las IIE.

Enfoque estratégico:

- Impulsar precios fiables, asequibles y competitivos y la reforma estructural del mercado de la electricidad, incluida la desvinculación de los precios de la electricidad de los del gas. Frenar los beneficios excesivos en la generación y el comercio de electricidad.
- Facilitar la reducción de los costes de endeudamiento y la inversión flexible y regional en energías renovables, infraestructuras de red y otros bienes públicos europeos relacionados mediante la inversión y la propiedad públicas a través de la financiación paneuropea.
- Fomentar el «principio de la eficiencia energética ante todo».

D. Inversión y financiación: garantizar la financiación a nivel de la UE y evitar recortes presupuestarios

Situación actual: El CID se basa principalmente en las ayudas estatales y en la reducción de riesgos de las inversiones privadas a través de los instrumentos basados en el MFP y las inversiones privadas, sin establecer una nueva capacidad de inversión a escala de la UE. Si bien el CID contiene propuestas como la creación del Banco de Descarbonización Industrial de la UE, destinado a conceder garantías de préstamo, no ofrece capacidades adicionales de financiación pública. El FC pretende centrarse en las tecnologías de vanguardia y corre el riesgo de hacer poco por las industrias que se enfrentan a despidos masivos. En general, las propuestas de financiación corren el riesgo de desviar el MFP existente y otros recursos de los objetivos sociales y de cohesión.

Enfoque estratégico:

- Impulsar un mecanismo de inversión específico de la UE financiado con deuda común, junto con la activación de una cláusula de escape general para todas las inversiones necesarias, una nueva reforma de las normas fiscales restrictivas europeas y una reforma de las normas sobre ayudas estatales para apoyar la descarbonización industrial con fuertes condicionalidades sociales.
- Garantizar que los fondos para la transformación industrial den prioridad a las regiones que se enfrentan a la desindustrialización, y que sólo se dediquen a inversiones que de otro modo no se realizarían. Garantizar que la capacidad industrial clave no se desvíe hacia el rearme.
- Reconvertir el FC en una herramienta de inversión industrial específica de la UE que pueda apoyar los esfuerzos de descarbonización, preservar la capacidad industrial en todas las regiones y crear empleos de calidad. Debe apoyar la convergencia entre los Estados miembros y las regiones. El alcance del fondo debe ampliarse y anclarse en el endeudamiento común de la UE. Reconocer que no puede lograrse una financiación adecuada con el actual MFP. Se necesitan ya urgentemente nuevos recursos propios para responder a las necesidades políticas reales del MFP.

E. Garantizar la igualdad de condiciones

Situación actual: El CID propone medidas para regular la inversión extranjera, mejorar los mecanismos de defensa comercial y abordar el exceso de capacidad industrial a nivel mundial. Se anima a los Estados miembros a imponer condiciones a los proyectos que impliquen inversiones extranjeras, como la propiedad de los equipos, la exigencia de insumos procedentes de la UE, la contratación de personal con sede en la UE y la creación de empresas conjuntas o la transferencia de propiedad intelectual. Se acelerarán los instrumentos de defensa comercial (IDC), incluidas las medidas antidumping y antisubvenciones, acortando los plazos de tramitación. El CID describe el objetivo de reforzar la posición comercial mundial de la UE mediante la celebración de acuerdos de libre comercio y la plena aplicación de los ya existentes.

Enfoque estratégico:

- El CID no hace referencia alguna a los derechos humanos y de los trabajadores y trabajadoras ni a la sostenibilidad en la conclusión y aplicación de nuevos acuerdos de libre comercio o asociaciones de energía limpia.
- Se necesita un nuevo enfoque de la política comercial de la UE que cree cadenas de valor sostenibles, respete el medio ambiente y proporcione trabajo decente a las trabajadoras y trabajadores.
- Apoyar los esfuerzos para reforzar el conjunto de instrumentos de protección económica de la UE, como el Reglamento sobre el control de las inversiones extranjeras directas, el Reglamento sobre subvenciones extranjeras y los instrumentos de defensa comercial.
- La revisión del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) debe tener en cuenta las lecciones aprendidas durante su fase inicial de aplicación, así como la evolución reciente del comercio. La UE debe adoptar medidas urgentes para evitar la fuga de carbono, ya que la industria no puede esperar un año más para que se actualice la política en un contexto de precios elevados del CO2 para las industrias de la UE.

F. Reforzar la demanda industrial: de señales débiles a medidas concretas

Situación actual: El CID incluye algunas políticas de demanda que son bienvenidas (reformas de la contratación pública, incentivos para las cadenas de suministro locales), pero siguen siendo imprecisas e insuficientes para crear un mercado interno estable para la industria europea.

Enfoque estratégico:

- Impulsar requisitos de contratación pública más estrictos que favorezcan a la industria europea, cubierta por convenios colectivos, con elevadas normas laborales y medioambientales, en lugar de limitarse al precio más bajo.
- Abogar por requisitos de contenido local y criterios de empleo y resiliencia en los proyectos industriales financiados por la UE para apoyar las cadenas de suministro europeas y evitar que el dinero de los contribuyentes subvencione la externalización del empleo.
- Garantizar el cumplimiento de los derechos salariales y laborales de acuerdo con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo en los acuerdos comerciales, para promover los derechos humanos y evitar el desplazamiento de puestos de trabajo a través del dumping social.
- Garantizar evaluaciones de impacto continuas sobre la eficacia de cada una de estas medidas, centrándose en las repercusiones socioeconómicas.

G. Participación sindical en la gobernanza de la política industrial

Situación actual: El CID carece de un marco de gobernanza claro que garantice la participación de los sindicatos. Las decisiones sobre política industrial, prioridades de inversión y apoyo sectorial siguen siendo tecnocráticas en gran medida. No se aplica el principio de asociación de la UE y no se han resuelto las cuestiones de supervisión democrática.

Enfoque estratégico:

- Garantizar la aplicación del principio de asociación de la UE a todas las políticas del CID y otras políticas relacionadas, asegurando la participación estructurada de los sindicatos a nivel de la UE, nacional, regional y sectorial.
- Garantizar la participación de los sindicatos en la selección y la gobernanza del Fondo de Innovación, los Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (IPCEI) nuevos y existentes, y otros fondos.
- Presionar para una estructura de gobernanza del CID con un diálogo social formalizado en el diseño, la implementación y el seguimiento de la estrategia industrial.

Conclusiones y recomendaciones:

El CID supone un avance, pero sigue siendo insuficiente para proteger a los trabajadores y trabajadoras, garantizar la inversión y asegurar una energía asequible. La CES debe centrarse en las oportunidades legislativas para garantizar victorias importantes y urgentes para las personas trabajadoras y oponerse a una agenda de desregulación, en particular a las propuestas Ómnibus y 28º régimen. La

desregulación y la reducción de la carga administrativa no salvarán ninguno de los puestos de trabajo que ahora se enfrentan a despidos forzados. Mediante un compromiso estratégico con el Consejo, el Parlamento y la Comisión, la CES y sus organizaciones afiliadas pueden convertir los compromisos débiles en políticas ejecutables que protejan a los trabajadores y trabajadoras al tiempo que apoyan la transformación industrial.

ⁱ En el [sitio web de la UGT](#) pueden consultarse numerosas resoluciones relacionadas con este tema, en particular sobre política industrial, Unión de la Energía, Moratoria sobre los despidos, Condicionalidades sociales, Comercio, Marco político para una transición justa, MFP, Mecanismo de inversión de la UE, Unión del ahorro y la inversión.

ⁱⁱ [El gas natural se convierte en el rey indiscutible de los mercados eléctricos europeos - Euractiv](#)

Traducido por Internacional CEC UGT